

Rut : 69.072.500-2  
Dirección Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
Fecha Envío OC. : 15-11-2023 17:36:24  
Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-585-AG23

SEÑOR (ES) : VSS INGENIERIA Y ASESORIAS SPA  
RUT : 77.598.869-K

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-687-COT23 Certificación de Ascensor Centro Cultural Comuna de Buin  
**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**  
**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago  
**DIRECCION DE DESPACHO :** Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago  
**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío  
**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24101601	Ascensores	1 Unidad	certificación de ascensor de 1 equipo con tres paradas		120.000,00	0,00	0,00	120.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>120.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>120.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>22.800</b>
<b>Total</b>	\$	<b>142.800</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Propios del sistema 2152208999.

**Fuente Financiamiento:** Propios

### Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-585-AG23 dirigida a VSS INGENIERIA Y ASESORIAS SPA  
contacto Ximena Zelada  
fono 976247594

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>